



SALMONES CAMANCHACA S.A.

Sociedad Anónima Abierta

DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas de Salmones Camanchaca S.A. que en junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 25 de abril de 2025, se aprobó el pago de un dividendo definitivo de US\$0,038608 por acción, serie única, por un monto total a repartir de US\$2.864.490,68.-, a pagarse en pesos chilenos, conforme la equivalencia del “dólar observado” que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 29 de abril de 2025, con cargo a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.

Tendrán derecho a este beneficio los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de Salmones Camanchaca S.A. a la medianoche del día 29 de abril de 2025 y el pago se efectuará a partir del día 6 de mayo de 2025, en el departamento de acciones de la compañía, a cargo de SERCOR S.A., ubicado en Avenida El Golf 140, primer piso, comuna de Las Condes, oficina que atenderá de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas. A los señores accionistas que lo hayan solicitado, se les depositará el dividendo en su cuenta corriente o se les enviará un cheque por correo, según corresponda.

Este dividendo constituye renta para los señores accionistas. La Sociedad determinará y comunicará oportunamente los créditos que por el dividendo referido correspondan a los accionistas contribuyentes de Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional, si los hubiere.

EL GERENTE GENERAL

AvisosLegales
EL LIBERO
www.libero.cl